GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

MEMORANDUM No. 050 RRHH-ENAG

Para: Todo el Personal
ENAG

De: Lic. Tirsa Martínez
Jefe de Recursos Humanos

Asunto: FERIADO MORAZANICO

Fecha: 29 de octubre de 2020

Por medio de la presente se informa que el feriado morazánico comenzara a partir del 04 de noviembre, conforme a lo prescrito en el Decreto N° 126-2020

A partir del mes de noviembre se operará con el 50% de la población por semana, haciendo dos equipos de trabajo, en las áreas que es posible, por lo que lunes y martes deberán trabajar los equipos de la siguiente manera:

LUNES 02: Trabajaran las personas que turnaran en la semana 1
MARTES 03: Trabajaran las personas que turnaran en la semana 2

Sin otro particular,

Atentamente